

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.
se publica 2 veces a la semana.

LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES
DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco, 27.

ANUNCIOS.

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.



LA SEÑORA

DOÑA TOMASA GARZARAN E IZQUIERDO,
DE TORAN,

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL A LAS 3 Y 50 DE LA MAÑANA DEL DÍA 24 DEL ACTUAL.

Su esposo, hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes: Al participar noticia tan triste; suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma al Todo-Poderoso, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.—Los Inocentes Mártires y Santas Domna y Teófila vírgenes y mártires.

Día 29.—Santos Tomás Cantuariense obispo y mártir y Santa Victoria virgen y monja cartuja.

Día 30.—La traslacion de Santiago Apóstol, Santos Venustiano y Apiano mártires, San Liberio obispo y Santa Anisia.

CULTOS.—Continúa en la Iglesia Convento de Religiosas de Santa Clara, el solemne novenario que la asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, dedica á su titular; por la mañana á las 11 misa cantada pastorela, empezando los ejercicios por la tarde á las 4, ó cuatro y media, segun sean días festivos ó de trabajo; el 30 en la Santa Iglesia Catedral misa cantada en el altar de la virgen de los Desamparados.

ALTERNATIVA DE COSECHAS.

Sabido es que cuando una planta se cultiva varias veces seguidas en el mismo terreno, muy pronto se nota el decrecimiento de sus productos, en términos de llegar á ser casi nulos en muy pocos años.

Pues bien, si como de aquí se infiere todos ó casi todos los años hay precision de destinar á distinto aprovechamiento un terreno, se deduce que es para el labrador una cuestion capital, determinar qué cultivos debe escoger entre todos los que permitan las condiciones particulares de la localidad, y para esto hace falta conocer los principios sobre que descansa la alternativa de cosechas.

Si bien es cierto que el cultivo repetido de cualquiera planta es antieconómico, no es ménos cierto que hay otras que parece como que son antipáticas entre sí, y por tanto que no pueden sucederse, sin que sus productos decrezcan de un modo considerable.

Esta aparente antipatia, se ha tratado de explicar por la propiedad que posee cada especie de planta de absorber ciertas sustancias de las contenidas en el terreno, dejando intactas otras. Considerada en absoluto esta teoria es inexacta; porque se sabe que las raices absorben indiferentemente todos los cuerpos disueltos en el agua, aun aquellos que les son perjudiciales, si bien es cierto que la proporción con que

las plantas absorben las sustancias contenidas en un terreno es variable segun las especies, y esto se demuestra de un modo tan concluyente como sencillo, haciendo vejetar distintas clases de plantas en un mismo terreno, y analizando despues la composicion de cada una de ellas. De modo que la pretendida antipatia, no es otra cosa sino que cuando una planta sucede á otra y ambas muestran igual preferencia por determinados principios, la segunda encuentra empobrecido el terreno y se desarrolla por esta causa con mucha dificultad.

Como ejemplo citemos el caso siguiente. El cultivo de la patata, repetido algunas veces, concluye por no dar productos, y si llegado este caso en vez de continuar sembrando patatas, destinásemos el terreno á trigo, observaremos que éste dará abundante cosecha. La explicacion de tan singular fenómeno, es bien sencilla. La patata absorbe del terreno una gran cantidad de potasa, superior casi siempre á la que contienen los abonos, pero en cambio consume pocos principios nitrogenados, al paso que el trigo necesita para su desarrollo menor cantidad de potasa y muchos elementos nitrogenados. Por esta razon, además de otras que no son aquí del caso, convendrá cultivar el trigo, y en general cereales despues de las patatas, remolachas, etc., para que los elementos fertilizantes del terreno sean con igualdad utilizados y no permanezca alguno de ellos inerte sin beneficio alguno.

Repeticion de un mismo cultivo, además de acelerar el empobrecimiento del terreno, favorece el desarrollo de ciertas plantas extrañas é insectos perjudiciales, enemigos todos que desaparecen casi por completo con la variacion de cultivo, ya por cambiar la época y clase de las labores, ó por ser distinta la composicion y organizacion de la nueva planta, resultando así una notable economia en las labores y un beneficio mayor, no tan solo por el au-

mento de productos que se obtienen, sino por la mayor facilidad con que estos se recolectan.

El cambio de cultivo equivale á una buena escarda, y como muy pocos ignoran lo que esta operacion cuesta, sobre todo en ciertos casos, de aqui la importancia que siempre se ha concedido á la alternativa de cosechas por solo este hecho.

(Se concluirá.)

(De la *Reforma Agrícola*.)

Noticias provinciales y locales.

A las cuatro de la tarde del dia 24 del presente mes, tuvimos ocasion de observar la concurrencia numerosísima que atravesaba una de las calles más principales de esta capital. Era el cortejo fúnebre que acompañaba el cadáver de la señora doña Tomasa Garzarán é Izquierdo de Torán, esposa de nuestro queridísimo y respetable amigo don José.

Pocas veces hemos observado una manifestacion tan espontánea de deferencia, consideracion y afecto como la que se ha rendido á la virtuosa finada.

En este tristísimo acompañamiento, estaban representadas todas las clases sociales.

Grande es el dolor que aflige á familia tan desgraciada; pero si para algun consuelo sirven las demostraciones de la amistad, de la simpatía y del cariño, deben tenerlo muy grande nuestro afligido amigo y sus desconsolados hijos.

Dios les dé la resignacion cristiana que necesitan para soportar pérdida tan irreparable.

Que la Providencia haya acogido en su seno el alma de la difunta.

« »

El 17 del actual falleció en Andorra el ilustrado maestro de niños Don José Serrano Pradas.

Descanse en paz.

« »

Las pasadas elecciones, han dado el resultado siguiente:

Reelegidos.

D. Bartolomé Esteban Marin.

» Francisco Dolz Bernard.

» Juan José Corbin.

» José Andrés Belenguer.

» Mariano de Latorre y Contin.

» Antonio Bernard Ramirez.

» Nicasio Bernard.

Nuevos.

D. Joaquin Nougues Ortiz.

» Joaquin Igual y Simon.

» Manuel Gomez Alaestante.

» Alejandro Felez Magallon.

» Leoncio Serred.

» Manuel Segura.

» Roman Sañudo.

- » Joaquin Gargallo.
- » Raimundo Rivera.
- » Ricardo Benedicto.
- » José de Pedro.
- » Mariano Sorribas.
- » Mariano Rabadan.

Teniendo en cuenta las diferentes procedencias de los llamados á constituir la Diputacion, nos permitimos rogarles que prescindan por completo de sus diferencias políticas; que no sean politicos, y que dentro de las facultades que la ley les confiere y de las que no deben nunca prescindir ni abusar, hagan administracion y procuren por el fomento y prosperidad de los intereses morales y materiales de esta provincia, y consigan levantarlos á la altura que corresponde á la renombrada por todos conceptos TERUEL, la heroica y siempre heroica.

Que en todos sus actos, se inspiren en la legalidad y en la equidad mas estricta, sin reparar nunca en la procedencia de las peticiones.

Porque la Redaccion de LA CRÓNICA, no tiene partidos altos ni bajos dentro de la provincia: todos son hermanos: desean la prosperidad de todos, y en este criterio de equidad, quisiera que se inspiraran los acuerdos de la nueva Diputacion.

Para que se realice lo anteriormente expresado, contribuiremos hasta donde nuestras fuerzas alcancen; teniendo la seguridad de que los amigos nuestros que han sido elegidos para Diputados provinciales, se esforzarán con objeto de llevar á cabo la empresa nobilísima de que nos ocupamos.

Segun sean sus actos, así trataremos á la nueva Diputacion.

« »

En la Junta general de propietarios regantes de esta localidad, celebrada el dia 25 de los corrientes, no se tomó acuerdo alguno por no haber concurrido las tres cuartas partes del número total de aquellos; por cuyo motivo, se ha señalado para la segunda reunion, el dia primero del año próximo.

Aunque las Ordenanzas de la Comunidad determinan con precision el objeto de estas juntas, cual es en primer término, el exámen y aprobacion de las cuentas y presupuestos, no sobrá este recuerdo, dada la importancia que envuelven estas dos cuestiones, ahora mayor que en otros ejercicios, por mediar la importante circunstancia de que en la mencionada reunion tendrá lugar la eleccion de los Síndicos, Jurados y suplentes que han de cubrir las vacantes de ambas corporaciones.

« »

Nuestro colega *El Comercio Aragonés*, publica una carta de su corresponsal de Monreal del Campo en la que manifiesta que, la lucha electoral verificada últimamente en aquella localidad, ha sido no solo empeñadísima si no que ha rayado hasta en exagerada.

Como prueba de esto, dice, que el candidato Sr. Catalán con su señor pa-

dra, hermano, criados y renteros, penetraban en las casas para hacer salir de ellas á los electores, y que á pesar de esto y de la gran influencia del Sr. Catalan, ha sido este derrotado.

Que escriba otro comunicado el corresponsal de *El Comercio* manifestando imparcialmente la conducta observada por la autoridad local de Monreal del Campo, y tendremos el secreto de la derrota de que se trata.

Con ciertos procedimientos, son muy fáciles ciertos triunfos: pero nosotros ni los envidiamos, ni los queremos.

Por otra parte debe saber el corresponsal de *El Comercio*, que los Señores Catalán, hicieron uso de su perfecto derecho al apoyar, como particulares, la candidatura que tuvieron por conveniente; mientras que el Alcalde faltó á la ley, segun se nos asegura, de la manera más escandalosa.

Pero esto nada tiene de particular, porque se trata de un Alcalde de los más beneméritos de la fusion.

« »

En nuestro artículo *Elecciones*, publicado en el número anterior, expusimos á grandes rasgos y tratando la cuestion en general, las coacciones, las presiones y los actos de verdadera pirateria política, que los agentes de nuestro famosísimo *Cossi*, habian puesto en juego para conseguir el triunfo de los llamados adictos.

Posteriormente hemos recibido numerosas cartas, en que se nos denunciaban nuevos abusos; y como si hubieramos de hacer de ellos una relacion minuciosa necesitaríamos muchos números de LA CRÓNICA y nada por otra parte conseguiríamos, rogamos á nuestros amigos, que nos dispensen si no insertamos sus correspondencias; permitiéndonos aconsejarles que contra los atropellos y vejaciones de que han sido víctimas, hagan uso de los medios que les concede la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878.

« »

Ya conocen nuestros lectores el milagro efectuado por Nuestro Señor Jesucristo con la multiplicacion de los panes y los peces; pues este se ha repetido con creces en la mayor parte de los colegios electorales de esta provincia.

En algunos pueblos es tan admirable la salud que disfrutan los electores, que ni uno solo ha dejado de emitir su voto en favor de la candidatura ministerial.

No podrán ya decir los descreídos que no se practican milagros en el siglo 19.

Es mucha la popularidad de este Gobierno.

« »

La prensa en general se ocupa del notabilísimo discurso pronunciado el dia 24 en la sesion del Congreso por el ilustre jefe del partido liberal conservador Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo; hace justicia á su supe-

rior talento y le tributa mercedísimos elogios; porque hace mucho tiempo que no se habia pronunciado otro discurso tan perfecto, tan correcto en la forma, ni tan elevado en el fondo.

El eminente repúblico, ha definido con claridad, con precision y con grande acierto la situacion del partido liberal conservador ante el Gobierno y la izquierda dinástica.

Reciba nuestros más cumplidos y entusiastas plácemes.

Hoy no hemos recibido el comunicado de nuestro corresponsal de Madrid, ni un solo periódico de la Côte.

Damos las gracias más expresivas al Sr. Administrador de Correos.

En la mayor parte de España y en casi toda Europa, ha nevado y llovido abundantemente en estos últimos dias; de manera que serán ya pocos los campos que habrán quedado sin gozar los grandes beneficios de la humedad.

Es imposible calcular los inmensos bienes que la naturaleza nos ha dispensado, poniendo casi instantáneamente remedio á la miseria que se habia apoderado de gran número de pueblos, hasta tal extremo que amenazaba perturbarlo todo.

Por fortuna se ha conjurado crisis tan terrible con la alegre esperanza de una buena cosecha que ha reemplazado á la tristeza y abatimiento de que nuestros honrados labradores se hallaban poseidos.

Han sido nombrados Magistrados suplentes interinos de esta Audiencia los letrados D. Mariano Muñoz Nougues y D. Braulio Gomez Cordobés. Les felicitamos.

Tambien ha sido nombrado fiscal interino de la misma nuestro querido y distinguido amigo D. Bartolomé Esteban. Que sea enhorabuena.

Segun nuestro colega *La Derecha* en el trozo de carretera en construccion entre Villafeliche y Daroca, hay ocupados en la actualidad más de 300 obreros; pues parece que se tiene el propósito de que la carretera quede abierta al público antes del verano próximo.

Mucho nos alegraríamos de que asi suceda, porque además de lo que ganaria el público en general, el beneficio irria muy directamente á esta capital y pueblos del rio de Cella, ribera de Giloca, campo de Bello y otros.

El dia 26 salió de Zaragoza con direccion á Alcañiz, el Sr. D. Pedro Castillo con objeto de posesionarse en el cargo de presidente de la Audiencia de esta última ciudad.

La prensa de Zaragoza, le tributa muchos elogios.

En un corral de ganado situado en el término de Hajar, propiedad del señor Baron de Salillas, entraron hace pocos dias varios lobos dejando en él degollados 52 corderos y 8 ovejas: asi lo dice nuestro apreciable colega *El Eco del Guadalope*.

Del mismo colega. Una noticia no muy agradable nos comunica nuestro apreciable corresponsal de Hajar respecto á la realizacion de nuestro ferro-carril. Héla aqui.

«En centros bien enterados se dice que el comienzo de las obras se retrasará bastante contra lo que se nos tenia prometido, y sobre todo se dice que en virtud de ciertas inteligencias entre dos empresas pudiera pretenderse la «variacion del trazado, promediando distancias entre Caspe y Alcañiz» y alejando por consiguiente de una y otra ciudad dos líneas que entónces se convertirian en una para bifurcar en la orilla del Ebro, frente á Garcia.»

«Es demasiado grave lo que antecede para que lo dejemos pasar en silencio, aunque creemos no es posible la variacion del trazado despues de la ley especial de concesion y tras de la subasta celebrada legalmente; pero, si poderosas influencias llegasen á intervenir en el asunto en perjuicio de esta ciudad y de los pueblos por donde ha de pasar la via férrea de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita, nosotros protestariamos de un hecho semejante y con nosotros tenemos la seguridad que harian lo mismo nuestros diputados y senadores y el Bajo-Aragon entero oponiéndose como un solo hombre.

Repetimos que no creemos posible tal variacion; pero de todos modos damos como nuestro corresponsal, la voz de alerta al país.»

Mucho sentiriamos que se confirmaran los temores del corresponsal de Hajar.

Segun nuestras noticias la cosecha de aceituna en este año, guarda mucha relacion con la del vino.

Generalmente la aceituna se presenta poco desarrollada y bastante huesosa; pero la calidad del aceite es buena en términos generales; siendo de presumir que el precio que ha de alcanzar este caldo, compensará en parte la escasez de la cosecha.

Imitacion del vino de Málaga. —El procedimiento que sigue es perfectamente inofensivo, y hecho con esmero da buenos resultados: he aqui la receta:

Dentro de un tonel de cabida moderada y bien limpio, se echa lo siguiente por cada hectólitro:

Vino rancio tinto y de buena calidad. 91 litros.
 Infusion alcoholica de nueces verdes. 2 »
 Espiritu de brea. 25 grams
 Alcohol de buena clase y procedentes de uvas. 3 litros.
 Jarabe de uvas desacidulado. 4 »

Despues de bien mezcladas estas sustancias, se dejará el todo reposar por espacio de tres meses, al cabo de los cuales, se clarificará con esmero y se mudará de tonel.

Ha sido declarado cesante nuestro querido amigo D. Frutos Moreno y nombrado en su reemplazo D. José Sanchez Muñoz.

Ciertos Romances no pueden premiarse de otra manera.

Una radical reforma se ha introducido en la Administracion de Loterias de esta provincia.

En su consecuencia ha quedado cesante su Administrador dignísimo.

Descanse en paz.
 ¡Pobre D. Frutes y pobre D. Domingol.....

Que se nos marcha el Cosi: buen viaje.

Castellon le recibirá lleno de entusiasmo, pero sobre todo saldrá á esperarle con pálio y palmas la redaccion de *El Clamor*.

Alli regocijos, y aqui suspiros: nos contrista mucho la ausencia de ente tan notable.

¿Quién lo reemplazará?
 Mucho ojo, *petit* desigual, porque de estas ocasiones se presentan pocas.

El lunes 25 dió la *Juventud Turo-lense* su segunda velada dramática con la representacion del juguete cómico en dos actos, *Morirse á tres dias fecha* y la comedia en un acto *La partida de ajedrez*.

El desempeño de aquel corrió á cargo de las señoritas Sanchez (D.^a Fidencia) y Romero (D.^a Rosario) y de los señores Atrian, Cebreiro y Maorad (Don Máximo) conocidos ya del público que con grato placer asistió á tan amenas veladas, excepcion hecha del Sr. Atrian, que por vez primera se presentaba en el teatro á compartir los aplausos con sus compañeros y á sustituir en su papel al Sr. Villrroya, á quien la reciente desgracia que le affige, le impidió tomar parte en la representacion.

Tambien el Sr. Cebreiro se habia tenido que encargar á última hora y de una manera precipitada, del papel de protagonista, á consecuencia de otra desgracia de familia que afectó al señor Lacasa; pero á pesar de tan sen-

sibles contratiempos el juguete salió perfectamente, y todos estuvieron bien en sus respectivos papeles; mereciendo en más de una ocasión los aplausos del público y siendo llamados á la escena á la conclusion de cada uno de los actos.

La partida de agedrez, pieza en extremo bonita y salpicada de chistes y gracia de buen género, sirvió para fin de fiesta, y para que en ella lucieran sus dotes artísticas la señorita Romero y los señores Cebreiro y Maorad (Don Máximo), á los cuales acompañaban los señores Rios (D. Marcial) y Sanchez Muñoz (D. José) que como el Sr. Atrian se presentaban por vez primera en el palco escénico.

La salida de Pico, porque este es el verdadero nombre de nuestro amigo, y así le conocemos todos, y de este modo le llama todo el mundo, fué un acontecimiento y causa de una ovacion extraordinaria: desde el instante en que se presentó en escena á decir los dos únicos versos de que se componia su papel, el público empezó á aplaudir, obligándole á salir, en medio de los aplausos mas ruidosos y de la animacion mas extraordinaria.

En la representacion de la pieza, Rosarito interpretó su papel con la gracia y el encanto, que ella sabe comunicar á los papeles que se le confian; Maorad y Cebreiro estuvieron felices en los del Coronel y banquero, riñendo fuertes disputas, que hicieron las delicias del público, Rios desempeñó perfectamente su papel de pollo, demostrando que posee excelentes condiciones para hacer de galan joven, y Pico tuvo que echar á correr para librarse de salir tres ó cuatro veces á las tablas.

En resumen el teatro lleno de lo mas selecto y escogido de la poblacion, las piezas bonitas y de buen gusto, y los aficionados admirables como en las veladas anteriores: continúe la Juventud por el camino emprendido, y reciba nuestra enhorabuena mas sincera por el feliz éxito de la última velada.

VARIETADES.

CONSEJOS MATRIMONIALES.

Quieres casarte, buen Juan, y pides con impaciencia consejos á mi experiencia, ¿no es así? pues alla van:

Oye: tiene mil azares eso de tomar mujer; por el pronto, suelen ser malos los preliminares.

Estos son ansias, desvelos, temores, citas, desvíos, trasnochadas, desafíos, y peloterías y celos.

Amanecer con el día y velar; no hay más recurso; yo, de novio, estudié un curso completo, de Astronomía...

Decidete á ser esposo; y sufres, (que es la más negra) de la veterana suegra el exámen codicioso.

Entra el gasto—es cosa óbvia, y te exprimen sin piedad, cuando no a variedad, los caprichos de la novia.

Llegamos al desposorio; dás el suspirado si ... ¡Gracias á Dios! hasta aqui has pasado el purgatorio.

Mas preso en el lazo tierno tu amoroso afán reposa: ¡Ay Juan! esto es otra cosa! como que empieza el infierno.

A. Garcia Gutierrez.

ÚLTIMA HORA.

Nuestro corresponsal de Madrid en telegrama que hemos recibido á las 2 y 45 minutos de esta mañana, nos participa que el Ministerio ha presentado su dimision porque no tenia razon de ser ante la opinion pública.

La nacion está de enhorabuena.

Indicase para reemplazarle á Moyano, Sardoal, Martos, Pidal y otros bajo la presidencia del pontífice Castelar.

Esperamos sus actos para juzgarlos; pero por mal que lo hagan no han de hacerlo peor que la fusion.

Precios corrientes en el Almudí público.

Chamorra de 1 á 11,5 pesetas fanega del pais.
Chamorro superior de 10 á 10,50 id.
Idem con centeno de 9 á 10 id.
Candeal superior de 10 á 10,50 id.
Idem con centeno de 9 á 9,50 id.
Geja superior de 9 á 9,50 id.
Idem con centeno de 8,50 á 9 id.
Royo de 9,50 á 10 id.
Morcachos á 8,50 id.
Centeno á 6,75 id.
Cebada á 7 id.

Harinas.

De 1.ª clase, saco de 92 kilos, 44 pesetas.
De 2.ª id. id. id. 40 id.
De 3.ª id. id. id. 34 id.
Harina entera superior id. id. id. 40 id.
Idem comun id. id. id. 34 id.

Desposos.

Cabezuela la fanega á 7 pesetas.
Menudillo id. á 6 id.
Salvado id. á 5 id.
Tástará id. 4 id.

Correos.

El de Madrid sale de esta capital á la 1 de la madrugada.
El de Zaragoza á la misma hora.
El de Valencia á la 1 de la tarde.
El de Alcañiz á las 8 de la mañana.
El de Albarracin á las 8 de la mañana

Trasportes.

Para Madrid en carro á 1 peseta 50 cénts. arroba.
Para Zaragoza á 0,75 id.
Para Valencia á 0,50 id.
Para Alcañiz 5 id. id.
Para Albarracin á .0,25 á 1,2

ANUNCIOS.

BANCO DE ESPAÑA.

Comision en Teruel.

Venciendo en 1.º Enero próximo el cupon de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, los tenedores de esta clase de papel, pueden presentarse en esta Comision, donde se les facilitarán facturas para la presentacion al cobro de los cupones de dicho vencimiento, así como para la de los títulos que hayan sido amortizados en el sorteo verificado en primero corriente.

Teruel 9 Diciembre de 1882.--
El Comisionado, José Torán.

LICOR BREA MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, estrofas y demás enfermedades, piel, orina, reuma ismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.—8 Rls. FRASCO.

Autor, Escudillers, 22, Barceloua.

MUNERA HERMANOS.

JARABE DE RÁBANO IODADO

preparado en frio,

POR

P. Adam y Mesado,

Pharmacéutico.

Las malas condiciones en que se encuentra el Jarabe de Rábano que circula en el comercio, casi siempre adulterado y sin contener los verdaderos principios de los zumos autiescorbúticos, base de su composicion, nos han inducido venciendo algunas dificultades, á la preparacion de tan precioso medicamento, sucedáneo, en ocasiones con ventaja, del aceite de hígado de bacalao. Garantizamos su verdadera y legitima composicion.

1 frasco de 160 gramos 10 reales.
30 gramos. 2 id.

Farmacia de P. ADAM, S. Juan 71.
Teruel.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.